CUESTIONES

DE

DERKOHO PUBLICO Y PROPERTY

CIUDADANA Y NACIONALIZACIÓN - DERECHO PENAL PROCEDIMIENTOS PENALES - IMPUESTOS INTER-NOS - ADUANAS - VARIOS: COMPETEN-CIA; MINAS; Y FERROCARRILES. DERECHO COMÚN: CIVIL Y PROCESAL.



Buinos Aires
"Libreria Juridica"
VALUETO ABILLEDO, EDITOR

1935

INDICE

PRIMERA PARTE CIUDADANIA Y NACIONALIZACION CAPITULO I

CAPITULO I	
Requisitos para el otorgamiento de la ciudadanía argenti- na. — Debe acordarse sin premura: no es necesaria para el libre ejercicio de las actividades civiles, y tiene su- ma importancia política. — Un caso elocuente	Pág.
CAPITULO II	
La ciudadanía argentina es un honor. — Buenos anteceden- tes para merecerlo: la prescripción de la acción penal no habilita al peticionante	. 13
Opción por la ciudadanía argentina. — Inaceptable urgencia en el cambio de nacionalidad. — Debe interpretarse res- trictivamente el inciso II del art. 1º de la ley Nº. 346.— El peticionante debe hallarse sometido a la jurisdicción de los tribunales nacionales. — Circunstancias especia- les del caso	15
	75 TS
CAPITULO IV	Production
Pedido de duplicado de carta de ciudadanía extraviada. Infractor a las leyes de enrolamiento y servicio militar. — No debe acordarse por las malas condiciones civicas del peticionante que ello significa, a pesar de la amnistía	25
CAPITULO V	
Edad en que debe optarse por la ciudadanía argentina, conforme a la ley Nº. 346; 18 años. — Razones de esta limitación. — Diferencia entre "opción" y cambio de ciudadanía	. 29
La opción por la ciudadanía argentina debe formularse de	
manera directa por el interesado: es acto político, ex traño al ejercicio de la patria potestad. — Sólo puede ha- cerse al cumplirse los 18 años. — Razones de ambas con-	
diciones. — Antécèdentes doctrinarios, legislativos y judiciales	33
CAPITULO VII	
Inconstitucionalidad del inciso II del art o de la ley N°. 346, en cuanto permite una equiparación sin distinciones entre los ciudadanos nativos y los hijos de éstos nacidos en el extranjero	1

SEGUNDA PARTE DERECHO PENAL CAPITULO I

Sustracción de caudales públicos: art. 261 del Código Penal. — Empleado del Banco Nacional en Liquidación. — Circunstancias agravantes: buena familia; buena educación; apellido tradicional. — Severidad necesaria	43
Homicidio en una isla del Tigre. — El escenario. — El cantor popular. — La guitarra. — El puñal. — Emoción violenta. — Exceso en la legítima defensa: arts. 35 y 84 del Código Penal	49
CAPITULO III	
Actos hostiles que comprometen la paz de la Nación: art. 219 del Código Penal. — Publicaciones contra hombres públicos de Francia. — Libertad de imprenta. — Antecedentes argentinos. — Doctrina aplicable. — Debe tratarse de un acto material	55
CAPITULO IV	
Instigación a cometer delitos: art. 209 del Código Penal.— Propaganda comunista contra el ejército. — Severidad sobre el punto de las leyes de la Rusia comunista.—Saludable influencia social del ejército argentino	65
Falsificación de certificado de estudios secundarios. — Estos son instrumentos públicos. — Ofensa al orden público. — Importancia del asunto. — Art. 292 del Código Penal CAPITULO VI	71
Uso de documento o certificado falso: art. 296 del Código Penal. — Certificado de bachiller. — Ocultación del procesado. — Negligencia policial. — Obstáculo judicial al sumario. — Presunciones vehementes	77
Falsificación de certificado de incorporación a las filas del ejército. — Excepciones al servicio militar. — Hombres y cosas que conspiran contra la regularidad de éstas.—Voz pública	83
CAPITULO VIII	
Malversación de caudales públicos: art. 260 del Código Penal. — Administración de la "Caja Nacional de Ahorro Postal". — Ley Nº. 8527. — Hegalidad de negociaciones sobre títulos de crédito. — Indebida fijación de sueldos	89
CAPITULO IX	A Selection
Sobre el mismo asunto del capítulo anterior. — Mérito de la prueba. — Defensas pueriles. — No está prescripta la acción. — Ataques personales contra el Fiscal. — Los "huenos gauchos" en la función pública.	Qα

CAPITULO III

Trescripción de la acción penal. — Desde cuándo corre de Delito continuo" o sucesivo. — Disposiciones legulas y jurisprudencia aplicables — Interrupción — Opera ciones da seguros: ari 17 de la ley Nº. 11252. — La ley contempla el acto juridico, y ab el sujeto que lo realiza:

CAPITULO IV

Libros "borradores". — Disposiciones legales que les dan validez probatoria en contra de los comerciantes que los llevan

CAPITULO V

Reaseguros. — Audaces maniobras para eludir el pego del impuesto y multa correspondientes. — Constitucionalidad de las facultades judiciales del Administrador de Impuestos Internos. — Jurisprudencia. — Prescripción liberatoria: cuándo empieza y se opera, y como se interrumpe. — Jurisprudencia. — Art. 19 de la ley Nº. 11253.

CAPITULO VI

Condena condicional: art. 26 del Código Penal. — Oportunidad en que se acuerda. — No procede en asuntos de impuestos internos, porque sólo se refiere a los delitos. y tiene por objeto evitar la cárcel a delincuentes primarios

CAPITULO VII

Recurso de queja contra resoluciones no condenatorias del Administrador de Impnestos Internos. — Improcedencia del mismo según la ley procesal. — Arts. 27 y 35 de la ley N°. 3764. — Jurisprudencia. — Manifiesta nulidad del anto judicial que ordena, sin substanciación, el levantamiento de un embargo dispuesto en el sumario administrativo. — El Fisco Nacional, litigante "muy poco afortunado".

QUINTA PARTE ADUANAS

CAPITULO I

Jurisdicción territorial de las aduanas y receptorias. — Decreto que la establece. — Definición legal del confrance do: — Competencia administrativa: — Mercaderias del das de la jurisdicción aduanera: art. 1034 de la ley No.

CAPITULO II

Impuestos de exportación — Leyes Nos. 10349 y 11274; Lo que debe entenderse por "frutos y productos del país". — Entre éstos están comprendidos la nafía, al cas oil y el aguarras. — Antecedentes parlamentarios

CAPITULO III

Mercaderias introducidas con el beneficio del menor derecho, o en franquicia condicional de derechos: art. 4 de
la ley N°. 11281. — Caso del art. 13 del decreto reglamentario de ésta. — Falsa invocación del carácter de industrial. — Art. 27 de la mencionada ley. — Destino diferente dado a las mercaderías. — Fraude manifiesto y
comprobado. — Jurisdicción: no rige en el caso el art.
1034 de la Ordenanza de Aduana (ley N°. 810)

CAPITULO IV

Embargo preventivo fundado en el pronunciamiento aduanero condenatorio. — Doctrina y jurisprudencia. — Disposiciones aplicables de las leyes de aduana, y del Código de Procedimientos. — Traspaso de los bienes de los infractores, y disminución de la responsabilidad de los mismos

CAPITULO V

Trascendencia del embargo preventivo de un buque de los infractores. — Cómo se acredita la propiedad de un buque: arta 859, 866 y 925 del Código de Comercio, y 876 de las Ordenanzas de Aduana. — Lex fori. — Responsabilidad del armador. — Legislación inglesa. — Deudas particulares del coparticipe de un buque. — Legislación argentina.

CAPITULO VI

CAPITULO VII

La denuncia en los delitos aduaneros. — Instrucción del sumario: debe hacerse conforme a las reglas del Código de Procedimientos en lo Criminal, aplicadas con amplitud, — Jurisprudencia de la Corte Suprema y de otros tribunales federales de apelación

SEXTA PARTE

VARIOS: competencia; minas; y ferrocarriles.

CAPITULO I

La inconstitucionalidad de una ley, tratado, decreto u ordenanza, sólo puede ser declarada por los jueces. — Caso de la ley Nº. 11232

- CAPITULO, 11

. CAPITULO III

Rebajas de fletes para materiales destinados a obras públicas. — No pueden dejarse sin efecto sino con anuencia de la autoridad pública que las aceptó y autorizó. — Disposiciones aplicables de las leyes Nos. 2835 y 2873, y del Código Civil. — Jurisprudencia de la Corte Suprema

CAPITULO IV

SEPTIMA PARTE

DERECHO COMUN: CIVIL Y PROCESAL

CAPITULO I

¿Cartelón de remate en una escuela primaria?... — Afecta el "uso y goce pacífico" de la cosa, y el sentimiento afectivo de los niños

CAPITULO II

Hipoteca. — La demora de pocos días en el pago de los intereses adelantados de un trimestre, no autoriza la venta del bien hipotecado. — Fundamentos legales y morales

CAPITULO III

Cobro de alquileres contra el fiador. — Extinción de la fianza por la inactividad del locador frente a la prolongada mora del locatario, no conocida por el fiador. — Nulidad de la ejecución por no haberse exigido previamente la exhibición del último recibo del alquiler...

CAPITULO IV

CAPITULO V

Prescripción liberatoria entre esposos. — Arts. 3969 y 3970 del Código Civil. — Cosa juzgada que se funda en sobreseimiento definitivo dictado en proceso criminal ...

CAPITULO VI

Interdicto de recobrar la posesión contra la Municipalidad de la Capital. — Medidas de higiene y moralidad. — Juicio contencioso-administrativo

CAPITULO VII

Fuero de atracción. — Concurso. — Conflicto de competencia provocado por el juez requerido. — Jurisprudencia de la Corte Suprema. — Deberes de los magistrados

